

Urge Magistrado a elaborar mapa de riesgo

Advierten del narco en periodo electoral

ERIKA HERNANDEZ

Pide De la Mata creación de filtros para exhibir lazos aspirantes-crimen

“¿Incide el crimen organizado en las elecciones mexicanas? Sí. ¿Poquito, chiquito, medianito? Creciendo”, así es como el Magistrado electoral Felipe de la Mata alertó sobre “el problemón” que tiene el País rumbo a la elección del 2 de junio, en la que se elegirán 20 mil 375 cargos, entre ellos la Presidencia de la República.

Sin embargo, criticó, pese a la gravedad, las autoridades electorales y gubernamentales, así como algunos partidos, tienen miedo a hablar del tema, cuando debería estar en la discusión pública todos los días para encontrar soluciones reales.

Por ello, planteó la urgencia de crear filtros para evidenciar lazos de aspirantes con la delincuencia, mapas de riesgo y bancarizar aportaciones a campañas.

El Magistrado electoral impartió la conferencia: “Elecciones y crimen organizado”, organizada por la Escuela Judicial Electoral en la Universidad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la cual dará en otras entidades para visibilizar el problema.

En ese estado, donde el crimen ha provocado recientemente el desplazamiento de comunidades y la cancelación de recorridos turísticos, De la Mata reconoció que fue insuficiente la sentencia del Tribunal Electoral para obligar al INE a elaborar un protocolo de seguridad.

Aseguró que si bien el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene la facultad de elaborar un mapa de riesgo, cuenta con información de situaciones de peligro en secciones electorales, y las autoridades tanto federal co-

mo locales, tienen focos rojos.

“Puede hacerse un mapa de riesgo conjunto y decir dónde puede haber, por ejemplo, secuestro de urnas o dónde puede haber quema de urnas o dónde puede haber tal problema. Por ejemplo, qué dijeron en Nahuatzen (Michoacán en 2018): ‘Si ponemos las casillas, va a haber hasta muertos’ (y se colocaron en el poblado cercano).

“Ahora se habla o se empieza ya a hablar con cierta normalidad que determinada candidatura está o no ligada con determinado grupo del crimen organizado”, explicó.

De la Mata calificó como evidente que en el proceso actual, el crimen organizado ya esté actuando, pero no se conoce, por lo que urge a hacerlo visible para que exista una elección libre, auténtica y democrática.

Por ejemplo, dijo, en diversos municipios o distritos, los políticos no quieren ser candidatos, pero no hay denuncias por amenazas.

“Estamos ante el problema más importante frente al cual nos vamos a tener que enfrentar en el sistema electoral mexicano, pero pareciera que es algo secreto de lo que nadie quiere hablar, nadie quiere decir: ¡Tenemos un problemón!

“No hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo. No falta mucho, como pasó en Colombia, para que algunas personas ligadas con el crimen organizado quieran ser Presidentes”, advirtió.

Por ello, el consejero cuestionó si es mejor “agarrar el toro por los cuernos” ahora, o esperar a que un cartel compita por la Presidencia, una Gubernatura o una Presidencia Municipal.

Recordó algunos casos donde el crimen sí intervino

y las elecciones fueron anuladas; sin embargo, reconoció que en la mayoría de las ocasiones no hay pruebas contundentes, como sucedió en 2021 en Tamaulipas, por lo que el enfoque debe cambiar.

De no enfrentar el problema, auguró, llegará el punto en el que las casillas o el distrito completo, tengan que llenarse de militares.





Medidas preventivas

Ante riesgos de la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales, el Magistrado Felipe de la Mata propone diversas acciones.

- Crear **base de datos** de aspirantes a cargos federales y locales.
- Aplicarlo como **filtro** para saber si están "limpios".
- **Abrirlo** a los ciudadanos.
- Elaborar **mapa** de riesgos.
- Compartir el **diagnóstico** con actores políticos.
- Mayor **fiscalización** de aportaciones de privados a campañas
- **Bancarizar** el financiamiento.
- Que **organice** el INE comicios en municipios con incidencia delictiva.
- Legislar sobre **votación**
- **anticipada y vía Internet.**
- Crear mecanismos electrónicos para **denunciar injerencia** del crimen.
- Mecanismo para que candidatos **denuncien** amenazas.
- **Evidenciar** al crimen organizado.

Felipe de la Mata Magistrado electoral

/// ¿Incide el crimen organizado en las elecciones mexicanas? Sí. ¿Poquito, chiquito, medianito? Creciendo".



Alerta magistrado De la Mata sobre candidatos con ligas criminales

El crimen infiltrado en candidaturas es el problema más importante a afrontar por el sistema electoral, advierte. PÁGS. 4 Y 5

Advierte magistrado sobre los candidatos ligados al crimen

Contienda. La delincuencia, “el problema más importante a afrontar por el sistema electoral”, asegura Felipe de la Mata Pizaña, y llama al INE a asumir su responsabilidad y “tomar el toro por los cuernos”

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX
JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El crimen organizado incide en las elecciones, y la de 2024 no será la excepción. El magistrado Felipe de la Mata Pizaña alertó que no falta mucho para que personas vinculadas al crimen quieran competir por la Presidencia, por lo que insistió en que el INE debe asumir su responsabilidad, aunque parece que le da miedo hablar del tema.

“Estamos ante el problema más importante al que nos vamos a tener que enfrentar todo el sistema electoral mexicano, pero parece que es algo secreto de lo que nadie quiere hablar, es el gran elefante en el cuarto”, dijo.

Como parte de las Brigadas Electorales de la Escuela Judicial Electoral, el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral abordó este problema, como lo hecho desde que tras la elección en Michoacán se comprobó la intervención del crimen y se ordenaron protocolos para blindar el siguiente proceso federal.

“Deberíamos estar preocupadísimos de que alguien diga que amenazan al candidato perdedor en el estado tal porque iba para ser gobernador y le dijeron ‘impugnás y te matamos a ti, a tu mamá, a tus hijos, a tu esposa, a todos’, ¿eso no es una democracia! o ¿es una narcodemocracia?”

“Me faltan palabras para decir lo terrible que es esto, porque parece que el control ya no está en la legitimación del Estado ni en

la ciudadanía, sino en este tipo de factores, lo que es inaceptable”.

El magistrado consideró fundamental que todas las autoridades, incluidas las electorales, reconozcan la intervención de grupos delictivos en las contiendas y no evadan el tema, pues señaló que 2024 no será la excepción.

“¿Incide el crimen organizado en las elecciones mexicanas? La respuesta es sí, y desde hace tiempo. Y no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo... Tenemos que hablar del tema, que discutirlo”.

De la Mata Pizaña señaló que si no se actúa ahora, comenzando con filtros para investigar las candidaturas que los partidos postulan, México llegará a escenarios como los de Colombia.

“No falta mucho, como pasó en Colombia, para que personas ligadas al crimen organizado quieran ser presidentes. Dije no falta mucho, es decir, no está pasando seguramente ahora, ¿pero alguien puede asegurar que para 2030 no suceda? Pablo Escobar quería ser presidente de Colombia y pudo serlo, ¿se imaginan?”

“Se tiene que hacer una fórmula de filtros de investigación, quizá, no en todos los candidatos, pero debe haber una manera de garantizar que no están cooptados por células del crimen”.

Recordó que cuando se ha denunciado la intervención de la delincuencia o violencia el día de

los comicios no han anulado la elección por completo porque se debe privilegiar el voto ciudadano o los grupos delictivos encontrarían la forma de incidir en la anulación de las contiendas, pues han innovado sus estrategias para intervenir en los comicios.

“El nuevo fenómeno es el secuestro de urna. Llegan a las 9 de la mañana, la levantan y les dicen: ‘ahí se ven, señores, regreso a las 6’, y a esa hora la regresan llenas, con votos y actas”.

“Y en este caso era muy evidente porque era una serie de casillas zapato en varios distritos del estado, o sea, fue un fenómeno generalizado en algunos distritos de Michoacán. Aunque se demostraron las presiones en cuatro municipios, donde se anuló la votación, no incidió en los resultados y en el ganador”.

Por ello, De la Mata Pizaña consideró que la clave es prevenir y generar protocolos que eviten llegar al día de la jornada con estas presiones o dudas sobre las candidaturas o la votación.

“Tenemos que afrontarlo”
Después de la elección federal intermedia de 2021, el Tribunal Electoral ordenó al INE generar mapas de riesgo para detectar las zonas con posible injerencia del crimen, presiones hacia las candidaturas o la ciudadanía y violencia antes o durante la jornada.



El INE se llevo un año en acatar la sentencia pero el entonces consejero presidente, Lorenzo Córdova, argumentó que eran autoridad electoral, no de seguridad, y que hacer estos mapas pondría en peligro al personal que está en campo, por lo que optaron por establecer mesas de colaboración con las autoridades correspondientes, lo que para De la Mata Piñaza es insuficiente.

“Nos parecía que el INE tenía que tomar acciones que, vamos a decir, tomó, pero que sin duda ahora parecen insuficientes. En 2022, el instituto emitió un protocolo para prevenir factores de riesgo en los procesos electorales, ¿se dan cuenta que les da miedo decir el tema? Tenemos que afrontarlo.

“El tema es que no se tomó el toro por los cuernos. No es un problema solo de las autoridades electorales, pero también es de ellas”, sostuvo.

Consideró que el INE es el único que tiene toda la información de las secciones electorales y que “muchos capacitadores saben perfectamente dónde está el problema” para elaborar un mapa de riesgo conjunto y alertar sobre secuestro o quema de urnas.

Dijo que muchos de los cambios deben pasar por una reforma, como que el dinero de las campañas sea bancarizado, la investigación de las candidaturas y la votación anticipada. —

“Debe haber una manera de garantizar que no están cooptados”, dice





Gran incidencia del crimen en elecciones: magistrado

- Pareciera que es algo secreto, pero tenemos un problemón: De la Mata
- Sugiere “botones de pánico” para candidatos

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

EL FENÓMENO ESTÁ CRECIENDO: FELIPE DE LA MATA

Magistrado propone acciones contra incidencia del crimen organizado en las elecciones

Plantea “botones de pánico” y registro bancario obligatorio de aportaciones a las campañas, entre otras medidas

FABIOLA MARTÍNEZ

El crimen organizado tiene “incidencia importante” en las elecciones y se presentará en la contienda actual, advirtió Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Saber dónde está el problema es indispensable para poder solucionar entre todos este fenómeno que se está presentando, y no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta de que se va a presentar también en la elección de 2024 y está creciendo”, aseveró durante una conferencia magistral dictada en Chiapas.

Esa dificultad, expuso, es quizá la más importante del sistema electoral mexicano, “pero pareciera que es algo secreto de lo que nadie quiere hablar, es el gran elefante en el cuarto, nadie quiere decir ‘tenemos un problemón’. Y el problemón es que está habiendo de alguna manera incidencia importante del crimen organizado en las elecciones”.

Sugirió entonces abrir “botones de pánico” para los candidatos acosados o en peligro. “A muchos les advierten: ¿verdad que ya no vas a hacer campaña?, y se acabó, dejan de hacer campaña. Algunos renuncian a la candidatura, dicen”. Además, publicar un banco de datos de aspirantes, hacer obligatorio el registro bancario de todas las aportaciones a las campañas y regular la posibilidad de la denuncia anónima.

El magistrado pidió a las autoridades electorales hablar del tema, “afrontarlo, tomar el toro por los cuernos”. También, ir más allá de

los protocolos o mapas de riesgo que, si bien son útiles, deben complementarse con “filtros” de investigación de los candidatos para evitar lo que ocurrió en Colombia con el narcotraficante Pablo Escobar, quien intentó llegar a la cúspide del poder político.

Si bien reconoció que las autoridades electorales tienen límites frente a este reto, propuso reformas para dar paso a votaciones anticipadas y campañas digitales en los sitios con alta peligrosidad.

Subrayó que no es novedad la incidencia del crimen o violencia en las elecciones, frente a lo cual el TEPJF ha optado por no anular comicios, salvo en casos específicos.

Sin embargo, la historia reciente muestra la importancia de la prevención, como en Nahuatzen, Michoacán, donde la autoridad local decidió colocar las casillas en el municipio colindante por la sospecha de que un grupo armado impediría la instalación en el sitio original y habría muertes.

Señaló que el INE ha tomado acciones que ahora resultan insuficientes, como la firma de convenios de coordinación con las autoridades de seguridad y crear mapas de riesgo. “Nadie está diciendo que el INE ahora debe crear la guardia electoral y salir a la calle a generar paz social, no. Lo que estoy diciendo es que la autoridad electoral debe darse cuenta cuando se encuentra ante un factor de altísimo riesgo de que esto pase y prever”, señaló.

La Jornada



Ordena CJ a Israel prevenir genocidio: no pide alto el fuego

